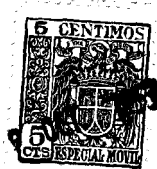


38500

38505.

38505.



MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

A favor de:

D.FERNANDO OLIVA ESPINOSA

de nacionalidad española y residenciado en MURCIA, en la
calle de Marqués de Ordoño nº 1

p o r:

"SILLETA PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS".-

38505



- 2 -

Trata el registro que nos ocupa de una silleta plegable y adaptable a todo tipo de motocicletas, que presenta sobre las conocidas hasta hoy día múltiples ventajas tanto de tipo utilitario como estéticos y económicos.

5.-

Constituye una novedad interesante el hecho de que esta silleta es facilmente desmontable y plegable, proporcionando una vez desplegada un asiento comodísimo y práctico como asimismo un reposapiés y respaldos, utilizable, según la posición del viajero, también como brazo.

10.-

Para facilitar la interpresentación del objeto de este modelo y unicamente a título de ejemplo, vamos a referirnos a las figuras 1 á 4 del plano adjunto, haciendo constar de antemano que sobre este tipo de silleta pueden introducirse modificaciones de forma, disposición y tamaño que no modifican esencialmente las características principales que se reivindicán al final de esta memoria, como tampoco lo hace el empleo de diferentes materiales tanto metálicos como de tapicería.

15.-

20.-

La figura 1ª representa una vista en perspectiva de la silleta desplegada y en la que (1) corresponde al respaldo, constituido por un tubo de hierro o acero fundamentalmente, aunque la calidad de material no lo caracterice, porque son aplicables otros muchos, curvado según la forma indicada y provisto de un acabado o baño metálico o de esmalte, para su mejor efecto, llevando en sus extremos orificios para fijación a los taladros (2) de las pletinas (3) que lleva dispuestas en larguero (4) del chásis propiamente dicho de la silleta, referido todo ello a la figura 3ª. El grueso o diámetro del tubo o varilla o

25.-



- 30.- perfil puede asimismo adoptar varias medidas y secciones solamente dependiendo de que su disposición y forma le permiten plegarse sobre el asiento (5) de la silleta tal y como se representa en la vista en perspectiva de la figura 2ª.
- 35.- La posición (6) corresponde al soporte de los pies en la posición normal de la silleta desplegada y está constituido por un tubo, varilla o perfil de características semejantes o no a las descritas para la posición (1) pero adoptando la forma y disposición correspondiente a indicada en dicha figura 1, siendo su motivo más importante el hecho de que en su centro es articulado por medio de dos bisagras (7) y también caracterizado porque en sus extremos lleva dos orejas taladradas para su acoplamiento en forma de cojinete sobre las salientes (8)
- 40.- de que van provistos los largueros laterales (10) del chasis, de tal manera que esta pieza es articulada por dos puntos, posiciones (7) y (8), que le permiten plegarse sobre el asiento (5) para ocupar la posición representada en la figura 2.
- 45.- La posición (9) indica otra pieza de la silleta y constituida por un tubo de características análogas a los citados o varilla, doblado según la disposición señalada en la figura 1; y provisto en sus extremos roscados de tuerca y contratuerca para facilitar su fijación a uno de los largueros laterales (10) del chasis, quedando entonces fijo al mismo y actuando en forma de respaldo cuando se desee variar la posición de montar en la silleta, especialmente adecuada para ir en posición de costado del
- 50.-
- 55.-



conductor, o bien de soporte del brazo.

60.-

La posición (11) representa el tornillo de fijación del sillín al chasis y de éste a la motocicleta que va roscado en la pieza (12) fija al travesaño (4) del chasis de la figura 3.

65.-

Es interesante destacar el hecho de que el chasis y en sus largueros laterales (10), así como también, en los ángulos (4) puede dotársele de orificios que disminuyan su peso, incluso en el caso de empleo de materiales ligeros en la construcción del artefacto.

70.-

El montaje tanto de los elementos que componen la silleta; esto es el sillín propiamente dicho, los respaldos (1) y (9), el reposa pies (6) y el chasis constituido por los largueros (10) y los transversales (4) es extremadamente sencillo efectuándose las uniones en el chasis mediante soldaduras bien sean autógenas o eléctricas y el resto de las uniones por sistemas de tornillería, asimismo se emplea este sistema en la fijación de la silleta a la motocicleta, no caracterizando ni siendo por tanto motivo de variación a éste registro los detalles de fijación.

75.-

80.-

REIVINDICACIONES

85.-

1ª).- "SILLETA PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS", caracterizada por disponer de un chasis metálico de perfiles adecuados y con rigidez suficiente para soportar el peso normal máximo, unidos entre sí por soldaduras, sobre el que va montado un sillín de dimensiones suficientes y



características apropiadas al fin propio.

90.- 2ª).- "SILLETA PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS", caracterizada por disponer montados sobre el chasis, de la reivindicación anterior de dos respaldos, uno en posición posterior y otro en posición lateral, constituidos por tubos y / o varillas metálicos, ligeros, curvados y dimensionadas sus formas para la adaptación de la parte correspondiente de los cuerpos humanos en la posición normal de sentados; siendo ambos abatibles, plegables y desmontables de la silleta propiamente dicha, cuando no se hace uso de los mismos.

95.- 3ª).- "SILLETA PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS", caracterizada por disponer montados sobre el chasis de la reivindicación primera de un reposapiés constituido por tubos y / o varillas metálicas apropiados, ligeros, doblados y acodados en disposición tal que permite en posición normal de sentado apoyar los pies comodamente, poseyendo dos articulaciones que le permiten plegarse y ajustarse sobre el sillín propiamente dicho cuando no se hace uso del mismo.

100.- 4ª).- "SILLETA PLEGABLE PARA MOTOCICLETAS".

105.- La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola de sus caras, componiendo un total de ciento diez líneas incluidas las presentes.

110.-

Madrid, 9 de octubre de 1.953

GIJONIO ESCRIBA



Fig. 1

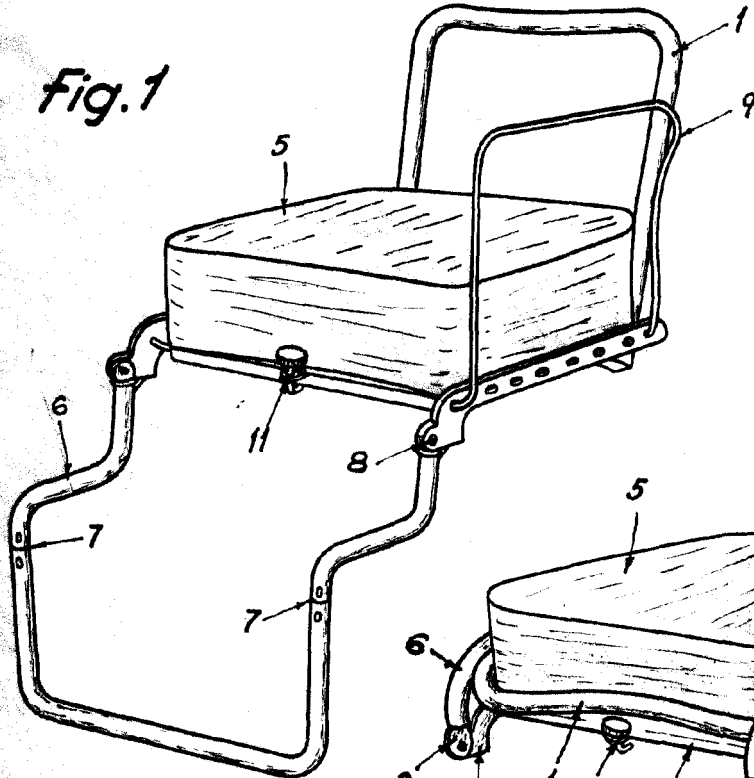


Fig. 2

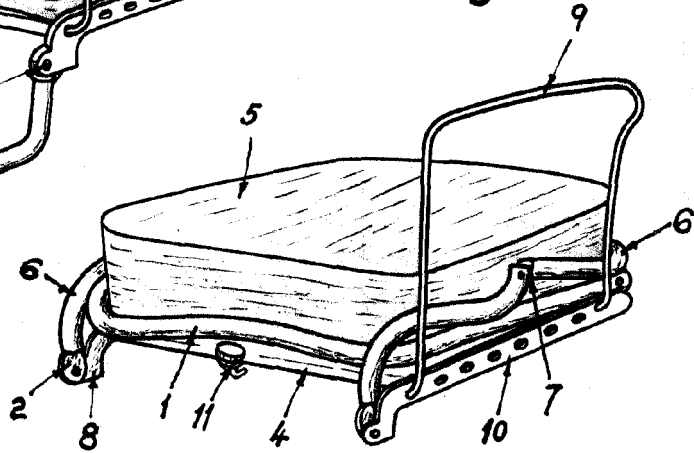
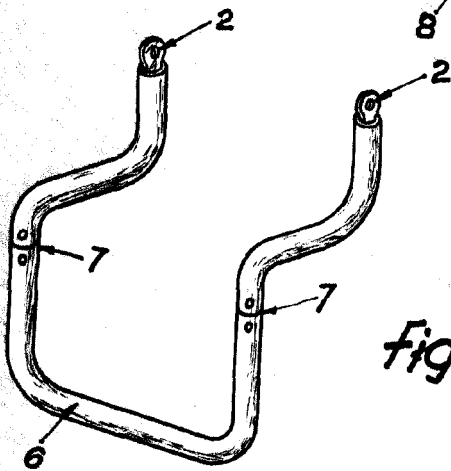
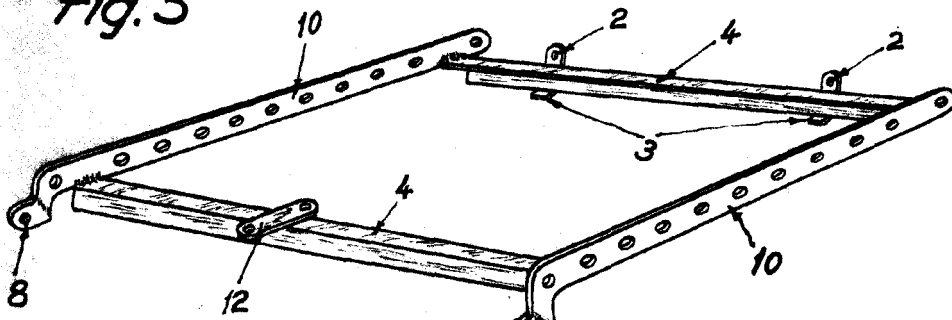


Fig. 3



Madrid, 9 de Octubre de 1953

ADSP. ESPANA

M.P.

W. Oliva

Fig. 4

Escala variable.